

BANCAJA 1

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

LIQUIDACIÓN ANTICIPADA DEL FONDO Y AMORTIZACIÓN ANTICIPADA TOTAL DE LOS BONOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto Informativo, se hace público el acuerdo adoptado por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., el día 5 de febrero de 2007, de proceder a la liquidación anticipada de Bancaja 1 Fondo de Titulización Hipotecaria dado que el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias pendiente de amortización es inferior al 10% del Saldo Vivo inicial conforme a la habilitación establecida en el artículo 5.3 de la Ley 19/1992.

De acuerdo con lo establecido en la normativa del Fondo, se procederá la venta de las Participaciones Hipotecarias pendientes de amortización. A tales efectos, esta Sociedad Gestora ha suscrito un compromiso de compraventa de las Participaciones Hipotecarias en virtud del cual podrán ser atendidas y canceladas en su totalidad las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos con cargo al Fondo coincidiendo con la próxima Fecha de Pago correspondiente al 15 de marzo de 2007, según el siguiente detalle por Serie:

	Bonos Serie A (ES0312976006)	Bonos Serie B (ES0312976014)
• Intereses brutos:	131,15 euros	413,10 euros
Retención fiscal (18%):	23,61 euros	74,36 euros
Intereses netos:	107,54 euros	338,74 euros
• Amortización de Principal:	13.682,97 euros	40.067,48 euros

Madrid, a 23 de febrero de 2007
Europea de Titulización, S, S.A., S.G.F.T.
El Director General